



KONTABILITATE LIBURUA /
LIBRO DE CONTABILIDAD

2024KO EKITALDIA /
EJERCICIO 2024

EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE KARATE

1. Cuentas anuales	pág.01-17
2. Balance de Sumas y Saldos	pág.18-25
3. Balance de Situación	pág.26-27
4. Pérdidas y Ganancias	pág.28-28
5. Análisis de Ingresos y Gastos	pág.29-31
6. Libro Diario Fiscal	pág.32-244

FEDERACIÓN VASCA DE KARATE
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA

BALANCE DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2024
 (Expresados en Euros)

NOTA	ACTIVO	31.12.2024	31.12.2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	11.291,57	9.275,97
5	I. Inmovilizado intangible.		
6	II. Inmovilizado tangible	11.291,57	9.275,97
7			
	B) ACTIVO CORRIENTE	744,85	14.076,58
8			
9	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	791,89	10.810,19
7	III. Otros deudores		
7	IV. Inversiones financieras a corto plazo		
7	V. Periodificaciones a corto plazo		
	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	-47,04	3.266,39
	TOTAL ACTIVO	Euros 12.036,42	23.352,55

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

FEDERACIÓN VASCA DE KARATE
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA

BALANCE DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DICIEMBRE DE 2024
 (Expresados en Euros)

NOTA	PASIVO	31.12.2024	31.12.2023
	A) PATRIMONIO NETO	-20.876,66	-19.859,10
10	A•1) Fondos propios.		
	I. Dotación fundacional		
	V. Excedentes de ejercicios anteriores.	-19.859,10	-16.848,55
	VII. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	-1.017,56	-3.010,55
11	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		
12 y 13	C) PASIVO CORRIENTE	32.913,08	43.211,65
13	II. Deudas a corto plazo.	9.325,11	26.399,56
	1. Deudas con entidades de crédito.		
	3. Otras deudas a corto plazo	9.325,11	26.399,56
13	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	23.587,97	16.812,09
	1. Proveedores.	11.758,79	15.872,33
	2. Otros acreedores.	11.829,18	939,76
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO Euros	12.036,42	23.352,55

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024

FEDERACIÓN VASCA DE KARATE
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Y 31 DE DICIENIBRE DE 2024

(Expresadas en Euros)

NOTA		31.12.2024	31.12.2023
15	1. Importe neto da la cifra de negocios	121.169,43	131.391,44
15	2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
15	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
	4. Aprovisionamientos	-736,60	-493,51
15	5. Otros ingresos de explotación	55.243,32	82.028,15
	6. Gastos de personal	-12.465,49	-11.445,99
15	7. Otros gastos de explotación	-164.228,22	-202.973,61
5, 6 y 15	8. Amortización del Inmovilizado		-1.507,21
	9. Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		
	10 Exceso de provisiones		
5,6 y 15	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		
	A) RESULTADO DE EXPL.OTACION	-1.017,56	-3.000,73
15	12. Ingreso financieros		
15	13. Gastos financieros		-9,82
15	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
15	15 Diferencias de Cambio		
15	16 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
	B) RESULTADO FINANCIERO	0,00	-9,82
	C) RESULTAOO ANTES DE IMPUESTOS	-1.017,56	-3.010,55
14	17. Impuesto sobre sociedades		
	D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.017,56	-3.010,55

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias
Al 31 de diciembre de 2024.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 1 — ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Federación Vasca de Karate constituye una asociación de régimen especial sin ánimo de lucro, de carácter privado y de duración ilimitada, cuyo ámbito territorial de actuación se desarrolla principalmente en el País Vasco.

Su objeto social se refiere al Karate.

La federación se constituyó en el año 1989 y figura inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Euskadi, con el nº 139. Su domicilio social está ubicado en Julian Gaiarre 44, Bilbao.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen Fiel.

Las cuentas anuales de 2024 se han elaborado siguiendo las normas establecidas por las disposiciones Regales vigentes, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación en el ejercicio anual que finaliza el 31 de diciembre 2024.

Las cuentas anuales de 2024 han sido preparadas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación, incorporando las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los datos.

2.2. Principios contables obligatorios no aplicados.

No existe disposición contable obligatoria que se haya dejado de aplicar.

2.3. Aspectos críticos de la valoración e incertidumbres.

No existe cambio alguno en las estimaciones contables que sea significativo y que afecte al ejercicio actual a que se espera que pueda afectar a los ejercicios futuros.

La Junta Directiva no tiene constancia de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Federación siga funcionando normalmente, por lo que las presentes cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de empresa en funcionamiento.

FEDERACION VASCA DE KARATE -
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales del presente ejercicio 2024 se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se ha producido ningún cambio en criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

En el ejercicio 2024 no se han realizado ajustes por corrección de errores.

NOTA 3 - APLICACION DE RESULTADOS.

La Junta Directiva propuso a la Asamblea General el traspaso del excedente negativo del ejercicio por valor de 3.010,55 euros a la cuenta de Excedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 4 — NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo a los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

a) Inmovilizaciones intangibles

Valoración Inicial: Los bienes incluidos en el inmovilizado Inmaterial se valoran al precio de adquisición.

Criterios de amortización: Los elementos incluidos en esta partida se amortizan de manera sistemática en función de la vida útil de los bienes y del valor residual estimado.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Las Vidas útiles aplicadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Aplicaciones informáticas	4
Propiedad Industrial.	4

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas: No existe circunstancia alguna que provoque la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro a los elementos del Inmovilizado Inmaterial. Asimismo, en ejercicios anteriores no se realizaron estas correcciones, por lo que no procede reversión alguna.

b) Inmovilizaciones tangibles.

Valoración Inicial: Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición.

Criterios de amortización: Los elementos incluidos en esta partida se amortizan de manera sistemática en función de la vida útil de los bienes y del valor residual estimado. La amortización se empieza a aplicar desde la fecha de puesta en funcionamiento de cada elemento adquirido. Las Vidas útiles aplicadas son las siguientes:

<u>Elementos</u>	<u>Años</u>
Equipos para proceso de información	4
Otras instalaciones	10
Material Deportivo.	4

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas: No existe circunstancia alguna que provoque la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro a los elementos del Inmovilizado Material. Asimismo, en ejercicios anteriores no se realizaron estas correcciones, por lo que no procede re\Versión alguna.

Arrendamientos: La sociedad desarrolla su actividad en un local cedido gratuitamente.

c) Activos financieros.

c.1. Activos a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría las siguientes clases de activos, que se Valoran de la forma que a continuación se describe:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería y los activos financieros convertibles con vencimiento no superior a tres meses que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa se valoran inicialmente por el coste, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada. Haciendo uso de la alternativa de valoración prevista en la norma octava del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, los costes de transacción que les son directamente atribuibles no se capitalizan, sino que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento desu reconocimiento inicial.

Créditos por operaciones comerciales- Clientes y deudores varios: los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen establecido un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal.

Deterioro del valor: Siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente se ha deteriorado, se dotan las correcciones valorativas por deterioro como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si posteriormente la pérdida por deterioro disminuyese se registra su reversión como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros del crédito que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, respecto de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. El deterioro se evalúa en función de las expectativas de cobro futuras basadas en la experiencia de cobro al deudor y la información disponible sobre su solvencia a la fecha de formulación de las cuentas.

d) Pasivos financieros

d.1. Pasivos financieros a coste amortizado:

Débitos por operaciones comerciales (proveedores y acreedores varios) con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deudas con entidades de crédito, otras deudas con terceros, préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito: se valoran por el coste (valor razonable de la contraprestación recibida), por su parte, haciendo uso de la alternativa de valoración prevista en la norma octava del PCG PyMe, los costes de transacción directamente atribuibles, así como las comisiones financieras se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento inicial.

Otros pasivos financieros: (fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en caso contrario se aplica la norma anterior.

Intereses: Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

d.2 Criterios para el registro de la baja de pasivos financieros:

Se registra la baja de un pasivo financiero (o parte del mismo) cuando la obligación se extingue.

e) Corto/largo plazo.

En el balance de situación adjunto se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo las que tienen vencimiento superior a dicho período.

f) Impuesto sobre Beneficios.

A la Asociación se le aplica el régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 1/2004 relativo a las entidades sin ánimo de lucro.

De acuerdo con esta norma, la Asociación debe tributar por los rendimientos de las explotaciones económicas al tipo del 9%.

g) Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.

Las deudas por operaciones de tráfico de la empresa, a corto y largo plazo, se registran por su valor nominal. Los intereses incluidos en el valor de las transacciones se diferencian y periodifican, imputándose a resultados según criterios financieros.

h) Ingresos y gastos.

Los ingresos por prestación de servicios se valoran por el precio acordado. Toda la facturación se realiza con cobro a corto plazo, por lo que no existen intereses implícitos incorporados al nominal de los créditos.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

Los gastos de cualquier naturaleza se registran por el Valor de la factura recibida o por el costo de la contraprestación que se satisface, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del criterio de devengo.

i) Provisiones y contingencias.

Se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, de acuerdo con la información disponible en cada momento.

Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se Vayan devengando.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Junta Directiva considera que no existen pasivos indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán, determinados por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita, que motive la necesidad de dotar provisión alguna.

j) Gastos de Personal.

Se registran los gastos del ejercicio en base al criterio del devengo, independientemente de cuando se produzca el pago efectivo.

Al cierre del ejercicio no existen Vacaciones o pagas extraordinarias devengadas y pendientes de liquidación.

k) Subvenciones y donaciones de explotación.

Se registran en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en la fecha en que se recibe la notificación de concesión de la ayuda.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 5 — INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Los movimientos en esta partida han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2024
<u>COSTE</u>				
Diseño Imagen Corporativo	765,60			765,60
Página Web... ..	10.288,63			10.288,63
TOTAL	11.054,23			11.054,23
<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>				
Diseño Imagen Corporativo.....	765,60			765,60
Página Web.....,	10.288,63			10.288,63
TOTAL	11.054,23			11.054,23
<u>VALOR NETO</u>, Euros	0,00			0,00

FEDERACION VASCA DE KARATE -
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 6 - INMOVILIZADO TANGIBLE.

5.1. Los movimientos en este epígrafe han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2024
<u>COSTE</u>				
Tatamis	6.010,00			6.010,00
Tatamis Laguna... ..	13.409,22			13.409,22
Marcador Kamikaze Completo.....	2.470,69			2.470,69
Marcador Laguna... ..	713,90			713,90
Mesas y sillas campeonatos,	1.208,07			1.208,07
Ordenador secretaria... ..	0,00			0,00
Ordenador Portátil... ..	2.360,00			2.360,00
Equipo multifunción.....	1.778,30			1.778,30
Equipo fax.....	0,00			0,00
Impresora tarjetas Pebble4... ..	1.449,90			1.449,90
Equipo UPS y Disco Duro... ..	0,00			0,00
Equipo Lenovo	1.548,00			1.548,00
Teléfono... ..	476,54			476,54
TOTAL ..	31.424,62			31.424,62

AMORTIZACION ACUMULADA

Tatamis	6.010,00	6.010,00
Tatamis Laguna... ..	5.816,49	5.816,49
Marcador Kamikaze Completo.....	2.470,69	2.470,69
Marcador Laguna... ..	713,90	713,90
Mesas y sillas campeonatos,	1.208,07	1.208,07
Ordenador secretaria... ..	0,00	0,00
Ordenador Portátil... ..	2.360,00	2.360,00
Equipo multifunción.....	1.372,05	1.372,05
Equipo fax.....	0,00	0,00
Impresora tarjetas Pebble4... ..	1.449,90	1.449,90
Equipo UPS y Disco Duro... ..	0,00	0,00
Equipo Lenovo	315,70	315,70
Teléfono... ..	431,85	431,85

TOTAL	22.148,65	22.148,65
-------	-----------	-----------

VALOR NETO,.....Euros	9.275,97	9.275,97
-----------------------------	----------	----------

FEDERACION VASCA DE KARATE -
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 7 — ACTIVOS FINANCIEROS — CUADRO RESUMEN POR CATEGORIAS.

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO			
	Créditos Derivados		TOTAL	
	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO PERIODIFICACIONES C/P EFECTIVO	10.810,19	791,89	10.810,19	791,89
	3.266,39	-47,04	3.266,39	-47,04
TOTAL... Euros	14.076,58	744,85	14.076,58	744,85

NOTA 8 — USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

En esta cuenta se incluyen los saldos a cobrar de las Federaciones Territoriales, UFDV y clubes. El movimiento durante 2024 ha sido el siguiente.

	Saldo al 31.12.2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31.12.2024
Usuarios, Federaciones	10.810,19	119.718,72	129.737,02	791,89
Provisión para insolvencias				
TOTAL Euros	10.810,19	119.718,72	129.737,02	791,89

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 9 - OTROS DEUDORES.

El desglose de esta partida del balance es el siguiente:

	31.12.2023	31.12.2024
Subvenciones pendientes de cobro	—	—
Otros deudores	—	—
TOTAL.....Euros	—	—

No existen cuentas por Deterioro de valor de los saldos a cobrar.

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS.

10.1. Durante el ejercicio 2024 los movimientos en el epígrafe de Fondos Propios han sido los siguientes:

	Saldo al 31.12.2023	Distribución del Excedente	Otros movimientos	Saldo al 31.12.2024
Excedentes de ejercicios anteriores	-16.848,55	-3.010,55		-19.859,10
Excedente del ejercicio	-3.010,55	3.010,55	-1.017,56	-1.017,56
(positivo o negativo).....				
TOTAL Euros	-19.859,10	0,00	-1.017,56	-20.876,66

10.2. La Asociación se constituyó sin Dotación Fundacional.

10.3. De acuerdo con los Estatutos, en caso de disolución y liquidación de la Asociación, el patrimonio sobrante, una vez satisfechas todas las obligaciones, será entregado a la Dirección de Deportes del Gobierno Vasco para la asunción de las funciones asumidas hasta la fecha por la Asociación.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 11 — SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

No existen subvenciones, donaciones y legados.

NOTA 12 — PASIVOS FINANCIEROS - CUADRO RESUMEN POR CATEGORIAS.

	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de Crédito		Derivados Otros		Total	
	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00		43.211,65	32.913,08	43.211,65	32.913,08
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
TOTAL	0,00		43.211,65	32.913,08	43.211,65	32.913,08

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 13 — PASIVO CORRIENTE.

13.1. El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Deudas con entidades de crédito		
Partidas pendientes de aplicación (se arrastra de años anteriores)	9.325,11	17.763,12
Remuneraciones ptes de pago.....		
Proveedores y Acreedores por prestaciones de servicios	11.758,79	16.163,20
Federaciones, clubes, saldos pendientes de pago	8.942,36	7.352,43
Otros		
Hacienda Pública acreedora por retenciones a cuenta del IRPF e IVA.....	2.084,40	1.131,27
Organismos de la Seguridad Social acreedores	802,42	801,63
TOTAL	<u>32.913,08</u>	<u>43.211,65</u>

13.2. No existen deudas a largo plazo ni deudas con garantía real.

NOTA 14 — SITUACION FISCAL.

La Asociación es una entidad a la que es de aplicación el régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 1/2004 relativo a las entidades sin fines Lucrativos.

La Asociación considera que todos sus rendimientos se derivan de actividades exentas, por lo que no procede liquidar Impuesto sobre Sociedades.

En lo que se refiere al resto de impuestos que le son aplicables, se encuentran abiertos a inspección por parte de la Hacienda Foral de Bizkaia los cuatro últimos ejercicios.

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 15 — INGRESOS Y GASTOS.

15.1. Desglose de la partida de Gastos:

		<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2024</u>
Gastos		216.430,14	177.430,31
TOTAL	Euros	<u>216.430,14</u>	<u>177.430,31</u>

15.2. Desglose de la partida de Ingresos.

		<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2024</u>
Ingresos Ordinarios.....		213.419,59	176.412,75
TOTAL	Euros	<u>213.419,59</u>	<u>176.412,75</u>

15.3. En la cuenta de Otros ingresos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se incluyen las siguientes subvenciones recibidas en el ejercicio 2024

<u>Entidad concedente</u>	<u>Tipo de Administración</u>	<u>Importe</u>
Gobierno Vasco	Autonómica	41.352,00
TOTAL	Euros	<u>41.352,00</u>

FEDERACION VASCA DE KARATE —
EUSKAL KARATE FEDERAZIOA
MEMORIA DE PYMES DE LAS CUENTAS ANUALES A 31 DE DICIEMBRE DE
2024

NOTA 16 — OTRA INFORMACION.

16.1. En el ejercicio 2024 no se han producido cambios en la los miembros de la Junta Directiva